

# GACETA MUNICIPAL

Edición 18

Marzo de 2016



GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XL AYUNTAMIENTO DE  
TUXPAN

COMPROMETIDOS *Contigo*

*C. Salvador Saldaña  
Barrera, Presidente  
Municipal*

*Sumario:*

*Acta de Cabildo No. 43 y 44  
del H. XL Ayuntamiento de Tuxpan,  
Nayarit*



COMPROMETIDOS *Contigo*

## **Acta de Cabildo No. 43 del H. XL Ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit**

En la ciudad de Tuxpan, Nayarit; siendo las 12:00 horas del día 11 de Febrero de 2016, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Hidalgo esquina con Zaragoza s/n, Zona Centro de Tuxpan, Nayarit; para llevar a cabo sesión ordinaria de cabildo, previo citatorio entregado a los C.C. Rosaura Ortiz Montaña, Síndico Municipal, y los Regidores, María Arcelia Herrera Villarruel, José Luis Santos Zamorano, Pedro Darney Rodríguez Sánchez, Gilberto López Cordero, María Margarita Romo Hernández, Armando Saúl Burgara Díaz, Juan Manuel Sandoval Guzmán, Rafael Vega Herrera, Ramón Ezequiel Medina Ramírez, Eugenio Martínez Madrigal, lo anterior, en los términos fijados para dicho efecto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1, 2, 4 fracción IV, IX, 18, 49, 50 fracción I, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 61 fracción I inciso c), e), III incisos d), 63, 64 fracciones I, III, V, 65 fracción V, VIII, X, 68, 70 fracción I, 71 fracción I, II, 72 fracción I, 73 fracción II y III, 76, 77, 79, 108, 109, 110, 111, 114, fracciones I, II, III, VII y XIII, 115, 116, 117 fracción XXII, 118, 119 fracción VI, 197, 198, 200, 203 y 204 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; bajo el siguiente:

### **Orden del día:**

1. Lista de presentes;
2. Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
3. Lectura y aprobación del acta anterior;
4. Presentación del informe mensual del Presidente Municipal, sobre el estado que guarda la administración en sus aspectos más relevantes;





GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XL AYUNTAMIENTO DE  
TUXPAN

COMPROMETIDOS *Contigo*

5. Presentación del informe mensual del Secretario del Ayuntamiento, sobre los asuntos que hayan pasado a comisión, los atendidos y el total de los pendientes;
6. Asuntos generales;
7. Clausura de la sesión.

Se procede a desahogar el **punto número uno** del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, C. Rubén Muro Quintero, realiza el pase de lista correspondiente, informando al Presidente Municipal, C. Salvador Saldaña Barrera, que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se establece el quórum legal y en consecuencia se declara instalada la asamblea y se dan por validos los acuerdos que de la misma emanen, atendiendo con ello el **punto número dos** del orden del día.

Relacionado al **punto número tres**, el Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta anterior, por lo que una vez concluida la lectura, somete a votación la aprobación de la misma para su correspondiente rubrica y firma, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Acto continúo, y concerniente al **punto número cuatro** del orden del día, el Presidente Municipal, C. Salvador Saldaña Barrera, con fundamento en el artículo 65 fracción VIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; informa al cuerpo colegiado sobre el estado que guarda la administración municipal en sus aspectos más relevantes, por lo que una vez que se dan por enterados síndico y regidores de las acciones y actividades realizadas durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2015, solicita que el escrito que contiene los pormenores de dicho informe, sea anexado a la presente acta, solicitud que fue aprobada por el cabildo, (**Anexo 1**, informes mensuales del Presidente Municipal); por lo que de manera inmediata y referente al punto número cinco, el Secretario del Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 114





GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XL AYUNTAMIENTO DE  
**TUXPAN**

COMPROMETIDOS *Contigo*

fracción VII, da a conocer los asuntos que han pasado a comisión, así como los despachados en los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2015; así como el total de los pendientes; por lo que una vez que concluye con su informe, solicita que el documento en el cual plasma toda lo anteriormente expuesto, sea anexado a dicha acta, solicitud que fue aprobada por unanimidad (**Anexo 2**, informes mensuales del Secretario del Ayuntamiento).

Una vez desahogados los asuntos a tratar y no habiendo más puntos por atender, se procede a dar por concluido en el lugar y fecha ya citados los trabajos de la asamblea a las 14:30 horas, ante el Secretario del Ayuntamiento, C. Rubén Muro Quintero.

## **Acta de Cabildo No. 44 del H. XL Ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit**

En la ciudad de Tuxpan, Nayarit; siendo las 12:00 horas del día 25 de Febrero de 2016, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Hidalgo esquina con Zaragoza s/n, Zona Centro de Tuxpan, Nayarit; para llevar a cabo sesión ordinaria de cabildo, previo citatorio entregado a los C.C. Rosaura Ortiz Montaña, Síndico Municipal, y los Regidores, María Arcelia Herrera Villarruel, José Luis Santos Zamorano, Pedro Darney Rodríguez Sánchez, Gilberto López Cordero, María Margarita Romo Hernández, Armando Saúl Burgara Díaz, Juan Manuel Sandoval Guzmán, Rafael Vega Herrera, Ramón Ezequiel Medina Ramírez, Eugenio Martínez Madrigal, lo anterior, en los términos fijados para dicho efecto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1, 2, 4 fracción IV, IX, 18, 49, 50 fracción I, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 61 fracción I inciso c), e), III incisos d), 63, 64 fracciones I, III, V, 65 fracción V, VIII, X, 68, 70 fracción I, 71 fracción I, II, 72 fracción I, 73 fracción II y III, 76, 77, 79, 108, 109, 110, 111, 114, fracciones I, II, III,





COMPROMETIDOS *Contigo*

VII y XIII, 115, 116, 117 fracción XXII, 118, 119 fracción VI, 197, 198, 200, 203 y 204 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; bajo el siguiente:

#### Orden del día:

1. Lista de presentes;
2. Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
3. Lectura y aprobación del acta anterior;
4. Presentación de informes bimestrales de la Síndico Municipal, C. Rosaura Ortiz Montaña.
5. Clausura de la sesión.

Se procede a desahogar el **punto número uno** del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, C. Rubén Muro Quintero, realiza el pase de lista correspondiente, informando al Presidente Municipal, C. Salvador Saldaña Barrera, que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se establece el quórum legal y en consecuencia se declara instalada la asamblea y se dan por validos los acuerdos que de la misma emanen, atendiendo con ello el **punto número dos** del orden del día.

Relacionado al **punto número tres**, el Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta anterior, por lo que una vez concluida la lectura, somete a votación la aprobación de la misma para su correspondiente rubrica y firma, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Relacionado al punto número cuatro del orden del día, de conformidad con el artículo 22 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Tuxpan, Nayarit; la Síndico Municipal, C. Rosaura Ortiz Montaña, presenta sus informe bimestrales de actividades, dando a conocer las acciones y gestiones efectuadas en el marco de su competencia con fundamento en los ordenamientos





GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XL AYUNTAMIENTO DE  
**TUXPAN**

COMPROMETIDOS *Contigo*

jurídicos correspondientes, solicitando sean anexados a la presente acta, solicitud aprobada por los integrantes del cabildo. (Anexo 1, informes bimestrales de la Síndico Municipal).

Una vez desahogados los asuntos a tratar y no habiendo más puntos por atender, se procede a dar por concluido en el lugar y fecha ya citados los trabajos de la asamblea a las 13:00 horas, ante el Secretario del Ayuntamiento, C. Rubén Muro Quintero.

